SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, EFECTUADA EL JUEVES VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS. ----------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, reunidas las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Salud, en la sala de comisiones número tres “Legisladores Puebla” de este Palacio del Poder Legislativo, siendo las doce horas. Para cumplir con el **punto uno** del orden del día**,** la diputada presidenta solicitó al diputado Roberto Solís Valles fungiera como secretario y procediera al pase de lista y, de esa manera, verificar el quórum legal. ----------

Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **punto dos,** respecto de la lectura del orden del día, y en su caso, aprobación. La diputada presidenta solicitó al diputado secretario diera cuenta del contenido de este, puesto a discusión y no habiendo intervenciones, resultó aprobado por unanimidad. ---

Continuando con el orden del día, en el **punto tres,** relativo a la lectura del acta de la sesión anterior de fecha diecisiete de febrero de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. La diputada presidenta solicitó al diputado secretario sometiera a consideración la dispensa de lectura, la cual, fue aprobada. A continuación, puso a discusión el contenido del acta antes referida y al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad. ----------

En el **punto cuatro** del orden del día, relativo a la lectura del proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del gobierno del estado, para que los programas y campañas de prevención y concientización de enfermedades sean planeados, difundidos e implementados con perspectiva de género, con el objetivo de que puedan ser accesibles a todas las personas en un ámbito de igualdad, y en su caso, aprobación. Acto seguido, la diputada presidenta solicitó al área jurídica ampliara la información. Intervención que se encuentra en la versión estenográfica. ----------

Puesto a discusión el referido dictamen de acuerdo y al no haber intervenciones, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario recabara la votación, resultando aprobado por unanimidad. ----------

Continuando con el orden del día, en el **punto cinco**, referente a la lectura del proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta a la Secretaría

de Salud del gobierno federal y a la Secretaría de Salud del estado de Puebla para que, de manera coordinada y en el ámbito de sus atribuciones, diseñen e implementen campañas de comunicación en las que se dé a conocer a la población los efectos del consumo del tabaco, así como los beneficios que aporta el dejar de fumar; promoviendo para su difusión y la extensión de sus alcances, la participación de los doscientos diecisiete ayuntamientos de la entidad**,** entre otros resolutivos, y en su caso, aprobación. Enseguida, la diputada presidenta solicitó al área jurídica ampliara la información. Intervención que se encuentra en la versión estenográfica. ----------

Puesto a discusión el referido dictamen de acuerdo, participó la diputada Xel Arianna Hernández García. Intervención que se encuentra en la versión estenográfica. ----------

Enseguida, la diputada presidenta solicito al diputado secretario recabara la votación del dictamen de acuerdo antes referido, resultando aprobado por unanimidad. ----------

En el **punto seis** del orden del día, se dio lectura del proyecto de Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se solicita exhortar respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que de acuerdo a sus atribuciones, se realicen campañas de información sobre la menstruación digna dirigidas a las niñas, adolescentes y mujeres de los pueblos y comunidades indígenas en nuestro estado y se haga entrega de productos de higiene menstrual de manera gratuita, lo que permitirá fortalecer las acciones a las ya realizadas velando hacia una mejor salud, higiene y autocuidado, y en su caso, aprobación. Acto seguido, la diputada presidenta solicitó al área jurídica ampliara la información. Intervención que se encuentra en la versión estenográfica. -------

Puesto a discusión el referido dictamen de acuerdo y al no haber intervenciones, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario recabara la votación, resultando aprobado por unanimidad. ----------

En el último punto del orden del día, correspondiente a asuntos generales, participó la diputada Azucena Rosas Tapia. Intervención que se encuentra en la versión estenográfica. ----------

No habiendo más intervenciones y agotados los asuntos del orden del día, se levantó la sesión, siendo las doce horas con diecisiete minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. ----------

DIP. AZUCENA ROSAS TAPIA
PRESIDENTA

DIP. AURORA GUADALUPE SIERRA RODRÍGUEZ
SECRETARIA

DIP. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RUIZ
VOCAL

DIP. NORMA SIRLEY REYES CABRERA
VOCAL

DIP. ROBERTO SOLÍS VALLES
VOCAL

DIP. XEL ARIANNA HERNÁNDEZ GARCÍA
VOCAL

DIP. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD, EFECTUADA EL JUEVES VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS. ----------